

Dossier: El lugar de la familia en la producción agropecuaria argentina (1960-2008)

Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960

Talía Violeta Gutiérrez

Universidad Nacional de La Plata
Universidad Nacional de Quilmes
taliavioletag@yahoo.com.ar

Agriculture on the pampas and familiar roles on 1960's decade

Resumen

En los años sesenta del siglo XX la región pampeana vivía una etapa de modernización y expansión productiva que fue acompañada de una mayor urbanización de la población. Esta situación no significó que desapareciera el interés en definir el lugar de las familias en la explotación agrícola antes bien pensamos que se intensificó y complejizó. El objetivo del presente artículo es analizar el papel atribuido a la familia del productor pequeño o mediano y los roles asignados a sus distintos miembros, en su participación en el desarrollo rural pampeano, desde el Estado y la sociedad civil, a través del análisis de publicaciones periódicas provenientes de esos sectores.

Palabras clave: Agro pampeano; Publicaciones; Familia; Roles.

Abstract

In the sixties of the twentieth century the pampeana's region passed through a modernization process and productive expansion that was accompanied by a higher rate urbanization of the population. This situation didn't make disappear the interest in defining the place of the family in the agricultural exploitation, instead, we propose that it was intensified and became a more complex problem. The objective of the present article is to analyze the role attributed to the family of the little or middle producer and the roles assigned to their members, in their participation in the rural development, from the State and the civil society, through the analysis of newspapers which came from these sectors.

Keywords: Agro pampeano; Publications; Family roles.

"Los programas técnicos no son suficientes,
la familia unida sigue siendo una realidad"(1)

1. Introducción

Desde la tradicional revista "La Chacra" se coincidía en afirmar en 1956, que la familia rural era "una gran fuerza colectiva" que bien organizada permite obtener mayores resultados en la explotación, siempre y cuando se promoviera una racional distribución de trabajo entre todos sus miembros. Su debida formación cultural e ideales conducirían al nacimiento y fortalecimiento de la "raza fuerte que impulsa el desarrollo económico del país".(2) El trabajo familiar era entonces revalorizado para las explotaciones "chacareras", en una continuidad con las propuestas de décadas

anteriores, quedando implícito que se trataba de pequeños o medianos productores que trabajan directamente su parcela.

Sin embargo, desde los años sesenta, al producirse -particularmente en la región pampeana- la incorporación de maquinarias e insumos en mayor medida que en épocas anteriores, se prescindió de gran parte de la mano de obra antes necesaria en la explotación. De esta manera los niveles de la participación familiar se modificaban, en el sentido de permitir una mayor flexibilidad y residencia urbana o urbano-rural del grupo, en una época caracterizada por el crecimiento productivo en el agro pampeano, (aproximadamente desde mediados de los años cincuenta y hasta 1984). (Balsa, 2006; Barsky, 2006:23)

Esta situación no significó que desapareciera el interés en definir el papel de las familias en la explotación agrícola en el período histórico que abarca esta investigación, antes bien pensamos que se intensificó y complejizó.

Las discusiones sobre el estancamiento agrícola, la promoción de la tecnología, el eficientismo y las políticas sobre desarrollo social de la comunidad signaron las propuestas en torno al papel de la familia agrícola en la etapa que se iniciaba entonces, en consonancia con las recomendaciones de los organismos internacionales (OEA, CEPAL, UNESCO).

Se trata de una etapa de alta inestabilidad política, enmarcada entre el inicio de gobierno "desarrollista" de Arturo Frondizi y los inicios de la década de 1970, en las postrimerías del gobierno autoritario surgido del golpe de 1966. La ecuación modernización-desarrollo, aunque alternada con proyectos más conservadores, es un dato dominante del período en la vida socioeconómica nacional. Una etapa que sólo en épocas relativamente recientes ha recibido una mayor atención de la historiografía agraria (Balsa, 2006; Lázzaro, 2008, 2009, entre otros), siendo necesario profundizar algunos temas y sacar a luz nuevas cuestiones.

En el ámbito latinoamericano, las décadas de 1950 y 1960 fueron testigos de los *"programas de desarrollo de la comunidad"*, llevados a cabo con fuerte apoyo financiero de los Estados Unidos, aunque con un éxito escaso, en países con comunidades muy deprimidas en términos socioeconómicos. También en esos años comenzaron algunos procesos de reforma agraria y la aplicación de las políticas de la Alianza para el Progreso. En el caso de Argentina destaca el análisis realizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de 1959, en el cual se señalaba como el principal problema del agro argentino la caída de la producción pampeana y postulaba para solucionarla un vigoroso cambio tecnológico. Otro informe internacional, el del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) en 1965,

reforzó la *visión tradicional* del agro pampeano cuando "*el modelo latifundio-minifundio como forma articulada sobre la que se construían las sociedades agrarias regionales, quedó marcadamente establecido.*" Esta entidad hacía hincapié en un supuesto atraso tecnológico y social, condenando expresamente al arrendamiento agrícola aunque con una débil base empírica y argumentos anacrónicos, ya que el arrendamiento tradicional por esas épocas estaba desapareciendo. Una *visión* que influía en parte de la literatura especializada y en las publicaciones periódicas, basada en imágenes antagónicas: la cuestión de una realidad agraria modernizada frente a otra atrasada, la contraposición mundo urbano/mundo rural, propiedad de la tierra vs. chacarero arrendatario y la consideración de la pampa como una realidad homogénea, con procesos económico-sociales comunes o únicos (Barsky y Gelman, 2001:348; Zeberio, 1997:210-213, Barsky y Pucciarelli, 1997).

En ese contexto, el objetivo del presente artículo es analizar el papel atribuido a la familia del productor pequeño o mediano y los roles asignados a sus distintos miembros, en su participación en el desarrollo rural pampeano, desde el Estado (en especial a través de una agencia específica, el INTA y una repartición provincial) y la sociedad civil, en este caso encarnada por la Federación Agraria Argentina, la entidad gremial representante de esos sectores productivos, durante la década ampliada que transcurre entre fines de los años cincuenta e inicios de los setenta. Asimismo revisar las acciones que se suponía iban a incentivar la "modernización" y la elevación del nivel de vida de la familia rural pampeana, en el sentido amplio en que se lo concebía, interpretándose que comprendía no sólo aspectos técnicos sino también sociales y culturales, que, interrelacionados, debían ir en beneficio del éxito productivo de la explotación.

Si un discurso que enfatizaba la necesidad de modernizar la explotación agropecuaria e introducir las más recientes innovaciones tecnológicas parece ser generalizado, respecto a la cuestión de la familia y la participación atribuida a sus integrantes en la vida rural y en la producción, la complejidad del problema, y a veces perplejidades y contradicciones del discurso, han sido mayores. La continuidad de conceptualizaciones en torno al hogar rural y roles tradicionales en la familia aún cuando las condiciones de vida, residencia y economía agraria sufrieron importantes cambios en el período considerado (y en relación a etapas anteriores), produce una permanente tensión con la modernidad y avance técnico-productivo que se propiciaba.

Por otra parte, si al discutir el modelo de desarrollo agrario respaldado se remitía sin duda a la explotación familiar pequeña y mediana como el ideal desde el punto de vista productivo y social, tanto desde los niveles del Estado analizados, como desde la FAA, lo que se buscaba era afianzar el asentamiento en el medio rural de los actores

sociales involucrados, ya sea a través de las diferentes acciones en relación a la juventud, la mujer y la familia rural en general como en los proyectos y realizaciones en torno a la colonización.

Como metodología privilegiamos para el análisis algunas publicaciones periódicas especializadas difundidas en la etapa en estudio, pues por sus características nos permitirán acercarnos a la problemática, complementadas con otras fuentes y bibliografía específica. No por casualidad las revistas utilizadas comienzan a editarse en esos años, incorporándose a un corpus editorial con fuerte tradición desde hacía décadas. La revista agraria como ámbito donde se reflejan los problemas y debates referentes al desarrollo productivo y social de ese sector productivo representa, para el análisis histórico de la cuestión rural, un importante aporte documental, a través de la presentación de los proyectos, realizaciones y la evaluación de los mismos que reflejan en sus páginas. El estudio de una publicación de este tipo permite analizar la imagen de lo rural que se transmitía a la población y el modelo de explotación que se pretendía lograr, aunque mediados no sólo por la posición de sus editores sino de los grupos sociales con los que aquellos se relacionaban activamente (Gutiérrez, 2005a).⁽³⁾ Las revistas *Agro nuestro*, de la FAA y *Extensión agropecuaria* del INTA se iniciaron en 1959 y 1960 respectivamente; *Asuntos agrarios*, publicación emanada del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires había sido creada sólo unos años antes, en 1954, y nos permitirá observar un aspecto específico centrado en esa jurisdicción. En las mismas se puede detectar -aunque no siempre esté directamente a la vista- la concepción de la familia y su papel en el ámbito rural, proveniente de los responsables de su edición.

¿Cómo se manifestaba esa contradicción entre modernización tecnológica y modelo familiar tradicional? ¿Qué preocupaciones se exhibía en relación a la familia y sus miembros a través de las publicaciones analizadas? ¿Qué diferencias y similitudes advertimos entre el mensaje estatal y el de la FAA en relación al rol de la familia? ¿Qué mensaje se recibía desde el ámbito internacional?, son algunas de las preguntas que nos planteamos respecto al tema.

2. La familia rural y el desarrollo

"Un establecimiento rural no puede ser económicamente próspero si el bajo nivel social de la familia sirve de lastre al progreso. En el campo, más que en ninguna otra parte, la economía tiene sentido social", esta frase, que sirve de epígrafe a una nota sobre el hogar pampeano, resume la visión de inicios de la década de 1960 sobre la

relación necesaria entre nivel de vida familiar y modernización/progreso, eje de la preocupación de los distintos servicios de asesoramiento al productor.(4)

A la vez, en los años sesenta desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) la acción se dirigía a la "familia como una unidad" y se pensaba que no había división tajante entre el trabajo hogareño y el productivo, es decir que "la chacra es un micromundo, donde la vida de relación entre el medio económico y el hogar no tiene solución de continuidad, y, como consecuencia, nunca se puede aislar y considerar un solo aspecto sin causar un desequilibrio en la unidad social campesina".(5) De ahí que la repartición -creada en 1956- encarara paralelamente acciones en el sentido de difusión tecnológica y científica para mejorar la producción, además de iniciativas de capacitación para la mujer y la juventud, considerados los sujetos sociales a través de los cuales se lograría el arraigo rural al mismo tiempo que se difundía una explotación más racional. Esto se conjugaba con la mayor elevación del nivel de vida de la familia. Asimismo desde la provincia de Buenos Aires el planteo de colonización o "reforma agraria integral" llevado adelante por el gobernador Oscar Alende (1958-1962) también centraba en el pequeño y mediano productor, asentado establemente en la tierra que trabajaba con su familia, el núcleo de su propuesta.

Mientras tanto, la Federación Agraria Argentina, mostrando la preocupación por llegar a la familia rural en su conjunto, comenzaba a editar una nueva publicación, *Agro nuestro*, subtitulada "La revista argentina del hogar agrario" que apareció precisamente en setiembre de 1959 durante la presidencia de Antonio Di Rocco.(6) Aunque -como un signo de la época- predominaba la presencia de temáticas relacionadas con la modernización técnico-productiva de las explotaciones, el mismo subtítulo nos remite a la familia y hogar agrario, tratando diversos temas de interés para los socios de la entidad gremial representante de los pequeños productores, (mientras que las cuestiones más gremiales, relación con los poderes públicos, etc. eran reflejadas en el periódico *La tierra*). La revista no era el órgano oficial de la FAA y esta no se hace responsable de los artículos firmados aunque comparta su contenido, pero al presentarse como editora nos permite pensar que el muestrario de cuestiones que trataba intentaba responder a los intereses de sus socios. No se dirigía específicamente a la región pampeana pero ésta ocupaba un importante espacio en las páginas de la publicación, así como en la entidad madre, por lo que podemos asimismo pensar que su difusión sería mayor en dicha zona.

¿Qué informaciones y conocimientos se pensaba desde la agremiación representante de los pequeños productores que debían estar al alcance de la familia rural?. Desde la "visión económica" de las problemáticas de actualidad, hasta la

sección para la mujer con los consabidos consejos para el hogar, modas, recetas, etc., la revista brindaba información sobre mercados, notas técnicas en relación a ganadería y agricultura, sobre el desarrollo de la agricultura familiar en otros países, y el accionar de los grupos juveniles federados, lo cual conformaba lo esencial de la publicación.

Reivindicación de la tradición familiar heredada pero junto a la incorporación de la técnica parecería ser la consigna de la hora para *Agro nuestro*, "sin desdeñar lo que hizo el abuelo y el padre posibilitarle un mejoramiento integral de acuerdo con la época, con la tecnificación, con los adelantos que van transformando la fisonomía del campo", según se afirmaba.(7)

Se debía transitar el difícil camino de adoptar el avance tecnológico, cuyo corolario es normalmente una menor necesidad de brazos para el agro, tratando a su vez de incentivar la radicación, y equilibrar entre la innovación o modernización y la tradición y herencia de padres y abuelos. La aplicación de tecnología como remodeladora de la vida de la familia rural, en una relación estrecha de estilo productivo y nivel de vida, era una enunciación compartida en ese momento con el extensionismo del INTA, pero había otros aspectos en que podemos rescatar un discurso diferente.

Tanto la agencia gubernamental como la entidad gremial procuran influir en las "estrategias familiares de vida" referidas a al menos cuatro "áreas básicas de comportamiento", tal como las enumera Susana Torrado: socialización y aprendizaje, obtención y asignación de los recursos de subsistencia, división familiar del trabajo y organización del consumo familiar (Torrado, 2003:31-32).(8) En ese sentido se orientaban las diferentes acciones de extensión, aunque en la etapa considerada estuvieran permeadas por la confianza en la tecnificación y la expansión de la modernización productiva.

En el caso del INTA y al menos durante los primeros veinte años de su existencia la acción en extensionismo se concentró en la explotación agropecuaria familiar radicada en la región pampeana, en especial la que estaba a cargo de propietarios, tal como había sucedido en la tradición extensionista anterior del Ministerio de Agricultura. Se suponía que estas familias, a cargo de explotaciones medianas, eran quienes estaban en mejores condiciones de obtener los beneficios de la actividad de asesoramiento y transferencia tecnológica y de comprender y apreciar sus finalidades y resultados. Los agricultores familiares "no capitalizados" estaban en esas épocas menos presentes como población objeto de la atención del INTA. (9) Recién en 1974 se realizó un seminario sobre explotaciones familiares en el que se incorporaron para el análisis los minifundistas, trabajadores rurales sin tierra, etc. (Carballo González, 2007:69-70; Tort,

2008).

El Estado se esforzaba por mostrar los efectos sobre el nivel de vida de las familias de la adopción de nuevas técnicas y diversificación de actividades productivas como estrategia sugerida desde la agencia estatal. La economía doméstica era la temática fundamental en el extensionismo en relación al hogar, sin embargo se pensaba que debía equipararse a las técnicas agropecuarias. Por esa razón se apuntaba a las cuatro áreas de comportamiento de las estrategias familiares enunciadas, pero el objetivo era el desarrollo de la entera comunidad local. Si bien nutrición, relaciones familiares, educación sanitaria, eran los temas que interesaban en relación a las condiciones de vida de la familia rural, se agregaban a ellos la electrificación rural y otras cuestiones relativas al nivel de vida en el agro, que se consideraban estrechamente ligadas al éxito de la explotación. "Involucrar el trabajo con el agricultor y su familia, considerando la finca y el hogar como una unidad de vida y de trabajo" era el principio propiciado y resumía el sentido de las propuestas.(10)

Se seguía considerando fundamental el aporte de la familia para el desarrollo, interpretando que para lograrlo debían darse "simultáneamente los tres factores: económico- social y cultural", y en ese sentido no había que centrarse sólo en lo técnico y productivo sino también en "el hombre y su familia que trabaja para producir la riqueza que utilizará la comunidad ciudadana". Se afirmaba que "el trabajo agrícola es eminentemente familiar y los vínculos entre padres, hijos y explotación están estrechamente ligados". Esta es la que se consideraba el "lado humano" de la agricultura, es decir el productor y su familia, un aspecto tan importante como el suelo y sus productos. (11)

Qué tipo de familia reflejaban las publicaciones?. Creo que claramente es la familia nuclear encabezada por el productor, que con "su mujer" y "sus hijos", llevaba adelante la explotación y se relacionaba con los otros actores sociales comunitarios ("si aspiras a que *tu mujer y tus hijos* enraicen en la comunidad, no olvides que esta comienza en la cooperativa." *Agro nuestro*, ene, 1964:19, cursiva añadida).(12)

Si bien, como sucede aún hoy, en muchos casos "la estructura de decisiones con respecto al trabajo sigue estando a cargo de la figura paterna de cualquiera de las familias e independientemente del total de los miembros que la componen" (Clocquell, 2007:19), en cuanto a la introducción de innovaciones el papel de los jóvenes hijos era destacado tanto desde las agencias gubernamentales como gremiales. Incluso a veces aparecían "tomando las riendas" de la explotación en la que convivían los hijos/as solteros con la familia paterna, generalmente numerosa (3 o más hijos).

Un aspecto a tener en cuenta es que a veces aparecen en las publicaciones un

aspecto de la nuclearidad que no suele ser fácil de medir, como es el de los "hogares multipersonales de núcleos conyugales secundarios". Estos están formados por la incorporación de una pareja con o sin hijos, ligados por parentesco con el jefe de hogar por vía descendente (Torrado, 2003:429-431). Es decir son los hijos que se casan y aun no tienen un espacio propio o arrendado para realizar su actividad agraria. Prácticamente no aparecen familias con jefatura femenina.

No debemos perder de vista que el trabajo familiar es considerado un componente central en el funcionamiento de las explotaciones medianas y pequeñas de la zona agrícola. Para el caso de Santa Fe se afirma que su "capacidad de acumulación y expansión ha estado históricamente sustentada en el uso de la propia mano de obra, que no contabilizan como un costo de producción". Esto ha sido así durante buena parte del siglo XX, y recién para fines de los años 70 fue disminuyendo, durante la "modernización agrícola". El "autoempleo" en estas unidades ha respondido tanto a los requerimientos del proceso productivo como a la "necesidad de asegurar la ocupación de los miembros de la familia y la reproducción de la unidad doméstica". (Gras y Barbeta, 2004:35) Afirmaciones que podemos aplicar como mayor o menor fuerza a este tipo de explotaciones al interior del resto de la región pampeana, en especial para la etapa que estamos analizando.

El fuerte componente de la ideología del "desarrollo de la comunidad" que acompañaba a la acción del INTA se mantuvo vigente y se tradujo en diversas iniciativas durante los primeros veinte años de su existencia. Todas las formulaciones y actividades en torno a la familia rural procedentes de su equipo de técnicos fueron permeadas por ese pensamiento, y en ocasiones "construir" el sentido de comunidad se consideraba parte de la actividad previa e imprescindible de los extensionistas. Al respecto se ha afirmado que estas corrientes de desarrollo rural, si bien muy difundidas en América Latina, "no llegaron a tener importantes manifestaciones en Argentina" más allá, precisamente, de los servicios de extensión públicos, dando cuenta de más fracasos que éxitos debidos a diversas causas (Feito, 2005:37-38). Sin embargo, es indudable que debemos diferenciar esta primera etapa de las posteriores; en ella la entidad tuvo activa relación con la familia agraria pampeana, bien que cada agencia o centro regional adecuara la línea de acción a las propias comunidades en que actuaban. Por otra parte, es posible analizar la apelación a la familia y su fundamentación y los roles asignados a sus miembros, en momentos en que el desarrollo se suponía ligado a la mayor difusión posible de los adelantos técnicos.

Argentina seguía una tendencia iniciada en latinoamérica años antes, en especial desde la reunión de 1952 en Montevideo del "Primer curso de Extensión para América

Latina" impulsado por la OEA y la FAO, que cumplieron desde entonces un activo papel en el incentivo a la extensión no sólo en cuanto a oferta de tecnología sino también en relación a la familia. La afirmación de que la extensión debía dirigirse a la familia rural en su totalidad fue una premisa fundamental difundida entonces y puesta en vigor en las primeras décadas de funcionamiento del INTA. De ahí el fomento de la economía doméstica, el trabajo con las mujeres e hijos de los productores como parte de la acción social, junto a su función técnica y la acción con la comunidad. En 1960 el "Segundo curso internacional" de "economía doméstica en extensión agrícola" organizado por el IICA se concretó en nuestro país, en Concepción del Uruguay, con la realización de trabajos de campo, reafirmando esos principios y la importancia que se le daba desde Argentina a la participación en esos programas internacionales. Además de los métodos de encuesta y extensión, los temas previstos remitían a cuestiones habituales en el tipo de actividades previstas para el hogar agrícola: nutrición, conservación de alimentos, primeros auxilios, administración y mejoramiento del hogar, relaciones humanas, puericultura, salud e higiene de la familia.(13) Por supuesto que la orientación era hacia "la familia rural" en general, la expansión de los principios difundidos dependió luego de la acción de las participantes en sus respectivas agencias regionales donde, al encuentro con la realidad, las actividades se adaptaban a las distintas modalidades productivas y estructura agraria.

La actividad fue intensa los primeros años, y en relación a la familia y el hogar rural desde 1958, pero el golpe de estado de 1966 significó un impacto en el personal científico del país y también del INTA, que en parte se retiraron a la actividad privada. Sin embargo no lo fue tanto en relación a la extensión pues funcionarios importantes mantuvieron su puesto y continuaron su labor (mucho más fuerte y negativa fue la incidencia del gobierno militar surgido luego de 1976, cuando se impuso una reorganización, que entre otras cosas impacta a nivel del reemplazo de personal en forma masiva). También los cambios en la economía nacional e internacional, influyeron en las actividades del INTA, y el freno del impulso inicial en el ámbito de la sociedad y la extensión hacia la familia.

En 1960 la revista *Extensión agropecuaria* -de aparición anual- comenzó a dar cuenta de los emprendimientos del INTA al respecto y abarcó un período muy activo, de 1960 a 1967, y reflejó en sus páginas el modelo de familia rural que se proponía. Su contenido se refería a todas las acciones de extensión, pero otorgaba también importante lugar a las actividades en torno a la familia, centradas en dos actores específicos: la mujer y los jóvenes. Los clubes 4-A y las actividades organizadas para las mujeres, los cursos, seminarios y reuniones internacionales de "hogar rural"

aparecían alternados con ejemplos concretos de situaciones productivas familiares que, por el éxito de las acciones previstas se convertían en modelo a seguir. Los artículos no estaban firmados, salvo alguna nota editorial, por el jefe de extensión; o temas muy específicos que estaban a cargo de especialistas, como la psicología social. Iban acompañados de abundantes fotografías de las actividades realizadas, y de las diversas visitas de los agentes a las explotaciones rurales, enfatizando por supuesto los resultados positivos obtenidos (entre 1976 y 1979 se publicó una sucedánea, *Extensión rural*, pero ya en forma irregular, y cuando el impulso inicial se había frenado por diversas circunstancias políticas e institucionales).

Como se afirmaba entonces, si en los primeros momentos la repartición se concentró en apoyar técnicamente a los productores, luego se dio más relevancia a la familia rural en su conjunto, aunque diversificando las distintas funciones que le competen a cada miembro de la misma. Asesoramiento a jóvenes y mujeres, las funciones técnicas, sociales y culturales "actuando conjunta y coordinadamente pudieron promover actividades de mutuo interés en las familias campesinas.". Buscar un equilibrio entre las actividades para los distintos integrantes de las familias y los factores que las afectaran era el objetivo primordial: el hombre como productor, la mujer en el hogar y los hijos como representantes del futuro, logrando su asentamiento en la tierra.(14)

Sin embargo, desde el punto de vista del movimiento demográfico, la urbanización creciente de los pequeños y medianos productores característica de la región pampeana en el período, implicó el cambio en el estilo de vida de muchas familias. La característica de quienes se radicaron en el medio urbano se centraba en que fueron personas en edad activa, a diferencia de lo sucedido hasta la década de 1950 en que esa era la opción elegida por los adultos mayores. Muchas familias no dejaron de dedicarse al agro pero manejando la producción desde la ciudad cercana, y esa opción se ha identificado con coyunturas propicias para los productores medios especialmente, con el argumento de que cambiaban de residencia con motivo de la educación de sus hijos. Aunque la difusión del sistema educativo agrario fue mayor en esta etapa, ligada a las demandas recibidas desde distintos sectores sociales, y a la influencia de las agencias internacionales como OEA y UNESCO, en sus recomendaciones para América Latina, y comenzó su expansión cuantitativa, esta modalidad siguió ocupando un lugar marginal en el conjunto del sistema. (Balsa, 2006:166-167 y 169; Gutiérrez, 2008:408) Las opciones educativas elegidas por muchas familias pasaban por otras modalidades de salida laboral urbana. Las escuelas técnicas captaban un importante sector del estudiantado, en particular en las

grandes ciudades pero asimismo en poblaciones medianas y pueblos, en especial en el centro del país y región pampeana. Si bien habían bajado en su participación total en la educación media en relación a la expansión durante el peronismo, aún en 1965 mantenían cerca de un 15%, (contra un 0,5% de la matrícula para escuelas agrícolas). Asimismo es importante tener en cuenta la expansión de las "escuelas de comercio" que se dio fuertemente desde la primera mitad de la década, en desmedro especialmente de las escuelas normales para maestras/os, mientras que los bachilleratos se mantuvieron estables. También las escuelas agrícolas sufrieron la competencia de estas modalidades ascendentes en la consideración de la población de los sectores medios rurales, aun entre los sectores más "agraristas". Un caso representativo se manifestó en la FAA: si bien no faltaba ocasión en que la Federación afirmara que a través de los Centros Juveniles agrarios cumplía una acción de capacitación que "llena las deficiencias actuales de la enseñanza rural que imparte el Estado", cuando uno de los centros puso en marcha una iniciativa de cursos de enseñanza media libres, en una pequeña localidad pampeana, la especialidad elegida por los jóvenes fue la escuela comercial. (15)

Por otra parte, la conceptualización de una familia como rural se complejizó cada vez más y su identidad comenzó a ser cuestionada a partir de entonces. En los últimos años se ha tratado de superar el mero concepto de lugar de referencia para definir a las familias rurales, considerando que el "concepto de ruralidad" se modifica en el transcurso del tiempo. Cuando las familias "cuentan sus historias de campo y de pueblos rurales como parte de su identidad; sus representaciones sociales no hablan de rupturas sino de continuidades, y se relacionan, aún viviendo en los pueblos, con la producción y la agricultura. El concepto de ruralidad se transforma en el sentido de que el espacio de la vivencia se amplía.". (Cloquell, 2007:17, 44).

3. Los roles familiares mujeres y jóvenes, entre la tradición y la modernidad

Si bien hay una apelación a la familia en su conjunto, en su participación en la explotación agropecuaria, en gran parte, cuando se combina con las condiciones de vida y afianzamiento en el medio rural, este llamado pasa por dos actores específicos: las mujeres y los jóvenes.

Se afirmaba desde el INTA la necesidad de lograr la "conjunción del progreso económico rural por una mejor productividad de la tierra y la elevación del nivel de vida de la familia.", para lo cual la mujer cumpliría una función trascendental en el "hogar y la comunidad".(16)

Esto se daba en un contexto en que aparentemente cayó "el registro de la presencia femenina en la agricultura" según el censo de 1960, aunque el subregistro de las mujeres en el instrumento estadístico siguió siendo importante pues sus tareas relacionadas con lo agrícola continuaban sin ser visibilizadas, por lo que dicha afirmación debe ser matizada de acuerdo con esa constatación. Una situación que se prolonga en general hasta la actualidad. De acuerdo al análisis de los datos disponibles se puede considerar -tal como propone Pilar Foti- que "la categoría 'mujeres rurales' se superpone fuertemente con 'mujeres en la agricultura familiar'" (Foti, 2009:36-37; Barrancos, 2007:215). La excepción sería el caso de las producciones tamberas tradicionales en las cuales la participación de la mujer en la etapa estudiada era considerable -aunque no siempre asimilada a trabajo asalariado- una producción que solía recibir especial atención en la publicación del INTA.

Como se ha afirmado para el caso español, "la mujer, con su permanencia 'gratuita' en la explotación, asegura a veces simultáneamente el trabajo doméstico, parte del proceso alimentario de autoconsumo y parte del proceso de producción para el mercado, descargando al marido de los trabajos cotidianos en ella y posibilitando que éste desarrolle satisfactoriamente su actividad laboral fuera de la explotación" (Porto Vázquez y Mazariegos, 1991: 18). Esa permanencia, indudablemente menor en la región pampeana con el paso de los años, era la que avalaba un discurso específicamente dirigido a la mujer y los programas sobre hogar rural.

La función "trascendental" que se le atribuía al sector femenino de la población en la promoción de la vida "campesina" seguía centrándose especialmente en el ámbito doméstico y a partir de allí en la acción social dentro de su comunidad. Tal como se promocionaba en un folleto de 1958, dirigido a las mujeres rurales, "si usted es una ama de casa que tiene inquietudes por su hogar, una joven que tiene interés en ser una buena ama de casa", lo indicado era acercarse a un "club del hogar rural", organizado por el INTA. Los clubes proponían actividades en consonancia con ese rol.⁽¹⁷⁾ Por otra parte la afirmación de que se dirigían a "mujeres rurales capacitadas técnicamente, activas socialmente, emprendedoras; para integrar hogares arraigados y felices. HOGARES de los hombres de campo.HOGARES como sostén y célula de la Nación", podría haber sido una frase de las primeras décadas del siglo XX, pero era parte del folleto de 1970 destinado a promover los clubes hogar rural.⁽¹⁸⁾

La "Asesoría del Hogar" estuvo prevista desde la creación del INTA en 1956 pero se concretó en 1958 -su jefa fue la ingeniera agrónoma Enriqueta P. de Vicién- y a partir de entonces se organizó un sistema de clubes hogar rural, cursos, seminarios y convenciones sobre la temática. La finalidad de "hacer los hogares y las comunidades

rurales más evolucionados, social, cultural y económicamente" tenía una adscripción de género marcada, pues se atribuía a la capacitación de la mujer el poder de lograrlo, y eran mujeres las encargadas de brindar ese adiestramiento.(19)

La fuerte división genérica de las labores que se evidenciaba en las propuestas del INTA aparece sólo en ocasiones morigerada por el reconocimiento de la participación femenina no sólo en la tarea rural sino en la gestión de las explotaciones. Tal el caso de los tambos, rubro sobre el cual la repartición había llevado a cabo un estudio constatando la actividad en el trabajo del tambo, la sanidad de los rodeos, el rendimiento y marcha de los negocios, llegando prácticamente al 100% en el caso de las esposas de los medieros. Era a ellas a quienes se responsabilizaba de la salud familiar y prevención de las zoonosis que pudieran contagiar a las personas.(20) Esta situación nos remitiría tal vez a un "modelo marital agrarista", que ve a los esposos como "socios" en una empresa familiar orientada a la granja, en que, aún con roles de género diferenciados, sus esferas serían interdependientes y ambos compartirían la responsabilidad económica de la familia. O, más bien, a una de las situaciones matrimoniales en relación a la empresa agraria argentina que reseñan Ducos y Ulloa, la "compañera que colabora y toma responsabilidades en la empresa", y que ocupa un rol importante aunque no siempre sea demasiado reconocido (Barlett, 1993:142-143; Ducos y Ulloa, 2003:120).

Desde la publicación emanada de la FAA la visión era algo más matizada. El papel de la mujer se seguía definiendo por lo doméstico pero aparecían visibles nuevos y viejos roles, como el de liderar el movimiento juvenil federado o participar en calidad de productora o futura productora en exposiciones granjeras. Los certámenes de selección de ganado y aves que convocaban a las agrupaciones juveniles de la federación incluían también a las miembros femeninas, aunque con la salvedad de que lo hacían fundamentalmente en la especialidad avícola. Por otra parte a inicios ya de los años setenta se evaluaba que "aunque continúa fiel a su *misión natural* dentro de la sociedad, la joven agraria se ha incorporado activamente en la dirección y orientación del movimiento juvenil".(21) (*cursiva agregada*)

Seguía, por supuesto, "naturalizándose" el rol social femenino y no se apartaba de lo tradicional al afirmar que "la mujer de campo, la mujer chacarera, la que vive en pequeños pueblos y ciudades, no ha tomado conciencia aún de la importante labor que le compete", es el "nervio motor de la casa"; si "el marido es el brazo que mueve los instrumentos de labranza ella es el pulso que lo sostiene". Pero al describir el "día a día" de una mujer del campo, reconocía su papel productivo, que compartía con su pareja y los hijos. Así, "se levanta, ordeña, hace la comida, da una vuelta para ver los

cultivos, ayuda en la siembra o cosecha según la época y va al pueblo con el marido a hacer las compras", además de lo cual debía interesarse por la actividad cooperativista.(22)

En fin, lo que hace es reconocer, aunque sin llamarla de esa manera, la sobrecarga de trabajo de las mujeres rurales -estudiada para diversos períodos y tipos de producciones- por la cual además de su tarea reproductiva- doméstica se deben encargar de la huerta familiar, animales de granja y de diversas tareas en relación a la producción principal de la explotación como "ayuda" de su pareja, sola o en compañía de los hijos e hijas (Foti, 2009:41; Biaggi, Carnevari y Tasso, 2007).

Los pocos establecimientos de enseñanza agrícola femenina destinados a maestras y futuras extensionistas aunaban una vez más -mostrando la continuidad más que los cambios- este mensaje dirigido a la familia y la mujer en relación a su responsabilidad reproductiva y productiva en la explotación agraria (Gutiérrez, 2007; De Arce, 2009). El objetivo de las escuelas del "hogar agrícola", iba en el sentido de la "enseñanza teórica y práctica para provecho de la familia campesina", tal como se afirmaba desde el MAA bonaerense (que sostenía una de las dos escuelas de la provincia). El asesoramiento técnico a la mujer, tarea para la que se capacitaba a las maestras o bachilleres que hacían estos cursos, comprendía tanto actividades domésticas como productivas, en consonancia con lo esperado del sector femenino de la población rural. La preparación para las industrias de granja, avicultura, cunicultura, apicultura, de huerta, agricultura y ganadería, que en parte podrían ser comprendidas dentro de la función de subsistencia del hogar sin duda tiene otras implicancias, en relación a la función netamente productiva, aunque en lo que más se insiste es en las cuestiones domésticas, artesanías e higiene, como propias de la mujer. Para fines de los cincuenta la sociología rural pasaba a ser la asignatura central a la que remitían el resto de los esfuerzos en asesoramiento técnico y asistencia social. "Aprovechar los frutos de la tierra e industrializarlos con fines de economía familiar" no era la menor de las finalidades de esos cursos, como era el caso también de algunas escuelas normales rurales, que, si eran de carácter mixto, dividían las materias prácticas por sexo, salvo granja, industrialización de productos agropecuarios e industrias regionales. Esta era una constante tanto en las escuelas de ese tipo como en los cursos temporarios (estatales o de instituciones como FAA, Asociación de Cooperativas Argentinas), donde, con diversas variantes, las materias de avicultura, horticultura, jardinería, se unían a conservación de frutas y verduras, elaboración de quesos, y diversas materias que tendían a elevar el bienestar del hogar, a cargo de la mujer.(23) Normalmente el consumo familiar era el objetivo, pero asimismo para obtener pequeños ingresos extra con su comercialización vecinal.

La revista *La chacra*, al publicar una nota sobre la Escuela Superior "Eduardo Olivera" de la provincia de Buenos Aires, promovía su labor afirmando que de allí saldrían "las maestras y bachilleres a quienes se confiará la muy patriótica pero también muy ardua tarea de dignificar los hogares rurales". La autora, Amanda García, afirmaba que "en la vida actual por las mayores posibilidades de comprar en la ciudad lo que antes se producía, en la chacra se produce menos, a la mujer le sobra tiempo, conviene proporcionar trabajo a los hogares rurales para hacer productiva la tierra que los circunda, se obtendrán los fines si se convierte cada hogar en una granja y cada mujer en hábil granjera".(24)

Los jóvenes integrantes de la familia eran asimismo apelados desde los distintos sectores para lograr la conjunción de técnica, elevación del nivel de vida y permanencia en el medio rural. En efecto el aporte de los jóvenes a la familia rural se consideraba crucial en relación a la modificación en la gestión de la pequeña empresa agraria para lograr una mayor eficiencia productiva, la diversificación y el mejoramiento de las técnicas de producción.(25)

El reemplazo de prácticas productivas consideradas rudimentarias y rutinarias, que con gran sacrificio sólo permiten obtener lo necesario para la subsistencia, por "las modernas técnicas que incrementan la producción agrícola", era uno de los fundamentos de esta apelación a la juventud.

Los ejemplos citados eran frecuentes, tal como el caso del "grupo rural de San Antonio de Yucart" en Córdoba en el marco del cual un conjunto de hermanos adoptando los consejos de la agencia del INTA de la vecina Villa María, convierte a su pequeña chacra en una explotación "modelo". "El campo necesitaba además de la voluntad del trabajador la adopción de nuevas técnicas de explotación", se afirmaba al destacar los problemas por los que había atravesado el cabeza de familia hasta entonces para sacar adelante el establecimiento agrícola ganadero, en base a un sistema "rudimentario" de trabajo. Las innovaciones introducidas remiten en especial al aspecto ganadero: ordeño sin ternero, pasturas artificiales de alfalfa y agropiro, boyero eléctrico e inseminación artificial, lo cual les habría permitido aumentar al doble la producción de grasa butirométrica, que era uno de los fuertes de ese establecimiento. Se preveía además adoptar técnicas más conservacionistas del suelo. En fin, se destacaba que "en dos años de trabajo bajo el asesoramiento del agente de extensión han logrado en su campo lo que a sus padres no les fue posible en años de sacrificio y dedicación".(26) Hemos citado extensamente este caso pues resume la posición de la entidad estatal en relación al papel de los jóvenes y de la familia bregando en conjunto por la modernización e incorporación de técnicas más

eficientes. A la vez la imagen que cerraba la nota sintetizaba algo así como un ideal de escena familiar: mostrando a la mayoría de sus integrantes en el momento de descanso "al final de la jornada de trabajo", los mayores cantan acompañados de guitarra y bombo, el resto escucha junto al extensionista del INTA, mientras se aclaraba que los jóvenes pertenecían al coro de la pequeña parroquia de la localidad.

Sin embargo, aunque las acciones del INTA en estímulo de la actividad de la juventud eran tanto para varones como para niñas -en el caso citado antes eran tanto la rama masculina de los hijos como la hija mayor los que habrían motorizado los cambios-, la división genérica estaba permanentemente presente, el extensionista se dirigía a todos pero era a los primeros que daba las indicaciones prácticas en cuanto a la producción para el mercado. Para las chicas era la asesora del hogar rural la que les proveía instrucciones en torno a alimentación, labores artesanales, es decir la "capacitación de las niñas para su futuro papel de amas de casa del hogar rural" era finalmente la que se reservaba para ellas. (27)

La "neta ascendencia chacarera" era subrayada por otra parte desde *Agro nuestro*, para cuyos colaboradores "el esfuerzo fecundo también tiene su linaje", en referencia a una colonia en Córdoba, en la que ese linaje se remonta a antiguas familias., en "una historia que debe repetirse". Era la de los jóvenes agrarios de Carnerillos, que realizaban en 1964 el primer concurso agrícola para ambos sexos. En 1950 habían fundado el Club Juvenil Agrario mixto, luego la filial de FAA en la localidad y una Cooperativa agrícola ganadera en 1962. A partir de esas iniciativas y de las exposiciones granjeras, se destacaba la participación de jóvenes de ambos sexos en las actividades ya que "los conocimientos técnicos y las tareas de la chacra en nada pueden desmerecer la presencia de la mujer". Esto en relación a diversas producciones, tanto agrocerealeras como granjeras, especialmente avícolas, sin descartarse la colaboración en las cosechas, como solían atestiguar las imágenes reproducidas.(28)

En fin, la "problemática sociológica agraria" como se solía denominar entonces, era una cuestión que se consideraba no solamente privativa de la "familia campesina sino que es un problema que completa el complejo mundo social argentino", ya que la preocupación era que el joven agrario no debía aislarse del conjunto social del país, sino integrarse, con sus propias características al mismo, a eso tendía la Federación Argentina de Centros Juveniles de Capacitación.(29)

Desde las ciencias sociales se ha afirmado que a fines de la década de 1960 y primera mitad de la siguiente dos hechos hicieron que se modificara la visión del desarrollo rural: el fin del modelo industrial de sustitución de importaciones y "el

ansiado desarrollo de la agricultura pampeana, que ahora se ponía en marcha de la mano de la tecnología de la revolución verde...". Entonces el Desarrollo Rural "se concebía como resultante de las relaciones de poder en la sociedad", con influencia de las teorías de Pablo Freire, la teología de la liberación, el basismo, y debía apoyarse en la participación popular. Se esperaba lograr un incremento en la productividad de la tierra, del trabajo, redistribución de ingresos y mejores condiciones de vida, con gran énfasis en la capacitación (Piñeiro, 2008:XIII).

Dentro de esa tendencia, una fuerte apuesta por el mantenimiento del núcleo familiar en la explotación y una actitud participativa en la educación de los más jóvenes lo constituyeron las "escuelas de la familia agrícola" que intentaban subsanar algunas deficiencias de la enseñanza agrícola tradicional en ese sentido. Surgidas a fines de la década de 1960, alternan el trabajo en la heredad familiar con el aprendizaje en la escuela. "Avanzan las escuelas de la familia rural" se proclamaba desde Reconquista (Santa Fe) en 1970, cuando ya se habían instalado otras dos, una en La Potasa en 1967 y en Rafaela en 1968. Cuál era el rol de estos jóvenes y sus familias?, se afirmaba entonces que los padres tomaban bajo su responsabilidad la formación de los hijos en la etapa post primaria y los guiaban en el aprendizaje práctico de las tareas rurales. Esta modalidad permitiría "conservar en cada explotación el empleo de la mano de obra constituida por los jóvenes", evitaba "las causas de ruptura resultantes de la ausencia muy prolongada" de los mismos. Si bien la modalidad era mixta aún había presupuestos diferentes para el rol de mujeres y varones, estos serían "hombres de campo que deben agilizar su empresa", mientras la necesidad de capacitarse para las muchachas se remitía a que "tendrán que acompañar a esos muchachos el día de mañana".(30)

La visita del francés Jean Charpentier en la década del sesenta había difundido el modelo de las *Maisons Familiales* originadas en 1937. La metodología de trabajo -en base a un plan de estudios aprobado experimentalmente en 1974 por el Ministerio de Educación- implicaba turnar temporadas de estadía en la escuela y otras en el hogar para integrar a las familias rurales más estrechamente a la educación de sus hijos (Forni et al, 1998). Sus fundadores en Francia no buscaban crear una nueva escuela de agricultura, sino que el objetivo consistía en "formar agricultores". Se caracterizaron desde un comienzo por la gestión a través de una asociación en la cual la mayoría de sus miembros estaba constituida por las familias de los alumnos. La alternancia implicaba la introducción, durante el período de estudio y de formación intelectual, de momentos más o menos largos o numerosos durante los cuales el estudiante participa de las actividades profesionales o productivas de la empresa familiar, y otros en los

que permanece en la escuela, sin que ello signifique oponer la "enseñanza de la vida" a la "enseñanza escolar". Se ha afirmado que los adolescentes descubren por este medio una mirada nueva sobre sus padres, y aún estos, tal vez descubren sus responsabilidades familiares y profesionales. Para André Duffaure, uno de sus precursores, la alternancia bien comprendida debe realizar: "la práctica antes que la teoría, el análisis de las situaciones antes de la enseñanza formal, el compromiso de todo el medio en que se lleva a cabo" (familia y comunidad) (Duffaure, 1985: 11, 86-87 y 90, nuestra traducción).

Como otras iniciativas que contaban con la participación comunitaria, esta prácticamente se detuvo durante la etapa del gobierno surgido del golpe de 1976, para reactivarse luego de 1983 con las mismas EFA y, en el caso de Buenos Aires, como parte del sistema estatal, con la creación en 1988 de los Centros Educativos para la Producción Total (CEPT) (Forni *et al*, 1998; Neiman, 2001; Gutiérrez, 2008:420).

4. El papel de la familia en relación a diversas situaciones: "reforma agraria", cooperativismo.

Finalmente haremos referencia a algunas cuestiones en las cuales el papel otorgado a la familia en la producción agrícola es uno de los datos a tener en cuenta y a incentivar, ya que, aunque son problemáticas más amplias en torno a la estructura de la propiedad o valores de la economía social, engloban implícita o explícitamente la presencia del núcleo familiar en la explotación. No se pretende aquí un análisis específico de esos temas sino simplemente de la manera en que se vinculan a la visión familiar propuesta en las fuentes analizadas.

El planteo de "reforma agraria integral" impulsado en la provincia de Buenos Aires por el gobernador Oscar Alende también incluía a la familia del productor y su asentamiento estable como una finalidad primordial, y ocupaba un lugar central en la revista *Asuntos Agrarios* creada unos años antes justamente para difundir la obra de gobierno en el ámbito del ministerio del ramo.⁽³¹⁾ Otorgarle la propiedad de la tierra a los ciento cincuenta mil jóvenes hijos de chacareros a los que se les atribuye "naturalmente amor a la tierra" sería reparar la injusticia y posibilitarles el poder "afincarse definitivamente para formar su familia y acrecentar la riqueza nacional". El asentamiento de las familias rurales, se afirmaba- "implica introducir una cuña en el cultivo extensivo.". Se sintetizaba la propuesta en el hecho de que la reforma agraria propiciada permitiera "cimentar el ajuste en la estructura agraria, de modo que los tres elementos integradores de la producción: la tierra, el capital y el trabajo no se disocien, sino que se integran en la familia rural, que constituye el elemento social y económico

básico para que el campo deje de ser 'desierto productivo' y se convierta en un centro productivo agrario de elevado nivel social".(32)

Obviamente la apelación a la familia era también parte de la necesidad de asegurar el bien inmueble como un elemento de trabajo y no de especulación, tal como se dejaba explicitado en el proyecto, siendo condición para ser adjudicatario ser arrendatario, aparcerero, peón rural o técnico agrario *con familia a su cargo*. Una de las concreciones de este plan fue la expropiación del campo "La Ventura", en Coronel Suárez. Al respecto, y en la entrega de tierras, el gobernador Alende hizo explícita su posición en torno a la agricultura familiar y su aporte productivo acrecentado con la propiedad de la tierra. "Hemos estrechado la mano recia de estos hombres que han de trabajar con sus familias una tierra que ya es propia, con la que aumentarán la producción para el engrandecimiento de la provincia y de la nación", se afirmaba en uno de los pasajes de su discurso.(33)

La ley de reforma agraria y colonización de Buenos Aires fue promulgada el 7 de marzo de 1960, y entre otras finalidades se proponía incrementar la producción, estabilizar la población agraria y procurar aumentarla mediante la incorporación de nuevas familias, promover la subdivisión de la tierra, incorporar nuevas áreas a la producción, fomentar la colonización privada, y el cooperativismo.(34) Es decir, producción familiar en explotación propietaria unido a incremento productivo era la fórmula ideal.

En todo caso, es verdad que se privilegiaba en la propuesta a los pequeños y medianos agricultores, o a sus hijos, para que pudieran obtener en propiedad la explotación de tipo familiar, enfatizándose la diferencia entre una producción extensiva, que posibilitaba el acceso de unas pocas familias de puesteros, con la realizada en el mismo predio por productores organizados en una colonia, con auxilio de la respectiva cooperativa. Este aspecto es importante para nuestro análisis aunque el alcance de la norma fuera limitado en su aplicación -tal como había sucedido en la etapa peronista- y a pesar de logros en puntos determinados, se constatará que no había intención de cambiar las normas "institucionales de la sociedad tradicional ni las pautas económicas de sobrevaluación comercial de la tierra". Estas medidas, a pesar de estas características, fueron resistidas no sólo por las grandes corporaciones agrarias, sino dentro de la estructura partidaria, donde chocaban las concepciones del gobierno nacional y provincial. Se concluye entonces que "la transformación de la estructura agraria dependía más de las fuerzas del desarrollo capitalista y, en particular, de la industrialización de la agricultura comercial, que de la aplicación de las políticas de reforma agraria" (Lázzaro, 2009).

Aún así se ha destacado que las transformaciones en la manera de llevar a cabo la explotación agrícola en la región pampeana bonaerense fueron en el sentido de avanzar del predominio de arrendatarios familiares a propietarios familiares -en relación a los productores familiares de mayor tamaño- entre las décadas de 1940 y 1960, como consecuencia directa o indirectamente de las diversas medidas de intervención estatal. Se dio asimismo un importante proceso de concentración, aunque la organización social del trabajo "continuó basándose, centralmente, en la fuerza de trabajo familiar", lo cual tiene relación con la manera en que impactó la mecanización (Balsa, 2006:129).

Otra de las cuestiones a mencionar es el cooperativismo. Esta modalidad de la economía social había recibido importante respaldo durante el peronismo, en especial en los últimos años, y era, en la etapa que nos interesa, un tema centralmente tratado en las publicaciones analizadas, aunque sólo en la editada por la FAA se hacía una explícita relación con la familia. Cabe destacar que para esta época ya primaban las cooperativas del tipo que se ha denominado Organización Institucional Paradojal en el cual la prioridad se refiere a la obtención de fines económicos como negocio agropecuario, lo que no impide un discurso asentado en los valores tradicionales cooperativistas (Lattuada y Renold, 2006:196-198). Es en relación a este último aspecto que en algunos casos se apelaba a la familia en la etapa analizada.

Aunque, en general, los principios de solidaridad mutua sobre los que se basa el cooperativismo, como uno de los aspectos de la economía social, remiten a una actitud comunitaria sin referencia específica a la familia, estos mismos valores también pueden compararse a los deseables dentro de un ámbito familiar. Es por eso que en enero de 1964 *Agro nuestro* dedicaba al tema su nota de tapa, "La familia, principio y fin del cooperativismo" con una imagen sugerente de manos superpuestas de varón, mujer y niño. Se afirmaba que "quizá sea esta la única fórmula de liberación plena y humana que un padre puede dejarle a su hijo". Ambos aspectos iban unidos, "tienes dos familias: tu hogar y tu cooperativa" o, asimismo, "la familia es el núcleo positivo de nuestra sociedad", eran parte del mensaje enviado a los lectores. Pero la vinculación más fuerte se establecía al aseverar que "en todas partes del mundo donde la familia rural comparte con mayor intensidad las duras faenas del hombre es donde más se aprecia el empuje del cooperativismo". Observamos aquí que la relación asimétrica entre el "jefe de la familia" y el resto que lo apoya corresponde a una visión tradicional y patriarcal de la misma. La cooperativa es también una sociedad familiar que crece por el aporte de padres e hijos; la familia -se afirmaba- "está dotada naturalmente para el cooperativismo" pero ese don natural debe proyectarlo a la comunidad, y "corresponde al jefe de la familia educar a sus hijos en la solidaridad y el

cooperativismo".(35)

La participación de la mujer en esa formación cooperativa también era tratada en esta época en los Clubes hogar rural del INTA, y era inserto el tema en sus convenciones, como la "IV Convención Nacional" de 1965, como parte de la relación de la mujer con la comunidad, aunque no se le daba una entidad semejante a otros relacionados con la familia y la función doméstica y en el hogar. El mismo año, desde la revista editada por la FAA, se trataba asimismo el problema resaltando la necesidad de que la esposa, hija o madre de un productor se consustanciara con los valores cooperativistas. La función de la mujer era participar de la actividad de la cooperativa, no sólo comprar más barato, aprender a ser "cooperativistas de convicción no de conveniencia". Obviamente se le aconsejaba seguir más de cerca la actividad de la cooperativa, sin descuidar el cuidado de su hogar. Citando ejemplos de EEUU se afirmaba que se debía a la mujer el mantener el entusiasmo por la cooperativa en el hogar. "Se pensará, ¿qué queda, entonces, de la familia rural?¿en qué se ha convertido actualmente?. En eso: familia, en el hogar por excelencia. Y más allá de las paredes que la encierran, la familia rural se prolonga en su cooperativa, donde compra semilla y vende la cosecha, donde adquiere ropas y alimentos, y donde, con el simple ejercicio de la solidaridad cotidiana construye el mejor futuro para sus hijos". Los valores de la cooperación se condecían bien con los valores de la familia tradicional, y asimismo la experiencia comunitaria que implica el cooperativismo podía ser asimilada a un "espíritu de familia" muy particular.(36)

En fin, aunque no es su tema central, el cooperativismo, al apelar al espíritu comunitario, también está dirigiéndose a la familia productora en su conjunto aunque el acento estaba sin duda puesto en el adiestramiento de los jóvenes para "fomentar la conciencia cooperativista" y formar liderazgos dentro del movimiento en lo que sin duda era una competencia entre los diferentes sectores que apelaban a la juventud.

5. Reflexiones finales

Desde los años sesenta en el ámbito pampeano la residencia cada vez más urbana de las familias, la pluriactividad, el cambio en las estrategias de vida de los productores, entre otros factores, no evitaron que la familia y su rol en la explotación, en el hogar y la comunidad, siguiera ocupando un lugar central en diversas propuestas, acciones de extensión y en el discurso que, en general, se emitía por parte de reparticiones estatales y entidades gremiales agrarias. Un importante papel en la difusión de las mismas lo cumplían las publicaciones periódicas, en particular las revistas que abarcaban un abanico de cuestiones que se suponían de interés para el

productor y su familia y, en el caso de las emanadas de entidades y reparticiones relacionadas con el agro, reflejando asimismo su concepción de los roles familiares en el medio rural.

En definitiva, una de las cuestiones que se buscaba afianzar a través del discurso y las actividades transmitidas en las publicaciones era asegurar un importante compromiso de la familia con la empresa agropecuaria y con la adopción de las más modernas técnicas productivas, sin que esto se tradujera en abandono de la residencia efectiva en el campo.

La presencia de la familia en las fuentes analizadas nos remite a un modelo deseable de familia productora que residía en la explotación, receptiva a las recomendaciones de los servicios de extensión del Estado, de su gremio y de su cooperativa. Indudablemente, esta familia estaba presente en la etapa analizada -en mayor o menor grado según las subregiones pampeanas- pero en proceso de retirarse al ámbito urbano, según han analizado diversas investigaciones. Aunque si consideramos el concepto de ruralidad más ampliado que se propone en la actualidad, seguramente entre las décadas de 1960 y 1970, su presencia era más fuerte de lo que registraban las estadísticas. Ello lo atestiguan los ejemplos citados en las revistas que, más allá de responder a las intenciones editoriales, parecen ser suficientemente fieles a la realidad.

Las publicaciones periódicas analizadas nos han permitido un acercamiento a la temática desde la visión y las propuestas evidenciadas por las entidades emisoras, en especial el INTA y la FAA. En ambas se pone al descubierto el afán de difundir la modernización tecnológica y el rol que en ello cabía a la familia en su conjunto, pero ligado a concepciones del papel de los distintos miembros en el hogar y la producción claramente diferenciados. Esto se daba especialmente en el caso de las propuestas provenientes de la repartición estatal, que seguían de cerca las recomendaciones de los organismos internacionales en torno a la agricultura familiar y la función de la familia, a la que se debía tratar como una unidad, aunque "adiestrando" a cada uno de sus componentes de una manera diferenciada.

En ambos casos una más completa incorporación de la técnica y procedimientos racionales y científicos se consideraba lo deseable pero estrechamente unido a cuestiones relacionadas con el bienestar doméstico, el hogar estable y la participación efectiva de los distintos miembros de la familia, cada uno en su rol determinado. Sin dudas la visión es tradicional, el jefe del hogar, el padre, es el que realiza el trabajo productivo apoyado y ayudado por "su familia", y aquí el mensaje se diferencia en relación a la mujer de la casa y los jóvenes. Ese es uno de los aspectos que refuerzan

la tensión entre una concepción dinámica y modernizante de la explotación agraria y roles familiares tradicionales. Factores de continuidad en cuanto al tratamiento del papel femenino en la explotación y en el hogar, y la pervivencia de una representación como ama de casa, esposa y madre, transitan todo el período estudiado. En general este aspecto es más notable en las propuestas del INTA, mientras que la publicación emanada de la FAA busca otorgarle a la mujer cierto papel más activo pero en algunos ámbitos restringidos: como dirigente juvenil, como expositora de diversos productos, pero nunca como integrante de los cuerpos directivos de la institución madre. Los jóvenes por su parte eran apelados desde los distintos sectores como motorizadores y líderes de los cambios en el terreno productivo, aunque a la vez, por supuesto, como continuadores de la herencia familiar, entendida esta no sólo en el aspecto material sino en el de la transmisión de determinados valores ligados a su condición de futuros productores rurales.

Asimismo la familia en el agro está presente en cuestiones que la exceden como son los proyectos de "reforma" o más bien de colonización al estilo de la propuesta bonaerense de Alende o el cooperativismo agrario, temas que no eran nuevos pero que específicamente se retomaban a fines de los cincuenta y en la década siguiente. Aquí tal vez la familia no es central en sí misma pero sí se presupone presente en su papel productivo y comunitario.

La distancia entre proyecto y concreciones, entre una utopía de familia rural asentada como una unidad en el medio agropecuario, que es apelada a través de las fuentes analizadas y la realidad de la despoblación rural que se acentuaba en la década del sesenta, es tal vez otra de las contradicciones que se pueden apuntar. Es también la distancia entre una visión "redentora" de la agricultura familiar y la realidad que implica que la técnica y la mecanización en las condiciones de producción (y condiciones "extraeconómicas" como acceso a educación, salud, bienestar, esparcimiento, etc.) pampeanas es algo que no siempre se condice con la permanencia efectiva del grupo familiar en la explotación, a diferencia de otras realidades en el ámbito internacional, frecuentemente citadas en las publicaciones.(37)

Notas

(1) *Agro nuestro*, junio de 1968.

(2) "La familia rural bien organizada" por Angel Montanari, *La chacra*, enero de 1956; p. 88. "La mujer y el agro", por Beatriz Rodríguez, *La chacra*, N° 392, julio 1963. p. 64, repite las mismas afirmaciones.

(3) Ver sobre revistas: (Girbal y Quatrochi, 1999; Gutiérrez, 2005a y b)

(4) *Extensión agropecuaria*, N° 1, 1960, p. 10; N°2, 1961, p. 30. No es intención aquí analizar cuestiones relacionadas con la estructura agraria, las lógicas de transmisión familiar o la agricultura familiar como empresa; para una orientación historiográfica remitimos a Barsky y Gelman (2001), en su estudio bibliográfico y Reguera y Zeberio (2006).

(5) *Extensión agropecuaria*. N° 3, 1962, p. 1. Explorando el contraste entre los "modelos maritales" agrarista e industrial, en un estudio sobre EEUU, en la primera perspectiva se observaría una continuidad entre trabajo, hogar, familia y explotación rural, la explotación sería un emprendimiento conjunto y la responsabilidad por el bienestar familiar también se compartiría (Barlett, 1993:141-143).

(6) La FAA, creada en 1912 en Santa Fe al calor del conflicto agrario iniciado en la localidad de Alcorta, para representar al pequeño productor, entonces arrendatario, incorporó luego a los propietarios también de pequeñas extensiones. Su órgano de expresión fue desde entonces el periódico *La Tierra. Agro nuestro* surge el 28/9/1959 dirigida por Nazareno Magnarelli, y era de aparición mensual.

(7) *Agro nuestro*, febrero 1967, p. 42-44. "La juventud -levadura del futuro- quiere salvar lo positivo del pasado". *Extensión agropecuaria*, 1961, p. 14.

(8) Torrado considera que las estrategias familiares de vida se dirigen a "asegurar la reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para optimizar sus medios de subsistencia y la socialización de la progenitura" (Torrado, 2003:31). En ese sentido enumera diez áreas básicas de comportamiento, entre las cuales se encuentran las mencionadas.

(9) "Dentro de esta tendencia general deben descartarse los extremos, estos, los latifundios en que la extensión resulta difícil, por un complejo de factores y el minifundio y agricultura de subsistencia, que por el bajo nivel educacional, en gran proporción analfabeta y la carencia absoluta de medios y recursos, configuran un problema más social que económico.", según afirmaba el ing. Norberto Reichart a cargo del servicio de extensión del INTA en: "Brasil: IV reunión nacional de técnicos en extensión rural", discurso del representante argentino invitado, en: *Extensión agropecuaria*, 1961, p. 22.

(10) *Extensión agropecuaria*, 1961, "Brasil: IV reunión nacional de técnicos en extensión rural", p. 20 y en pp. 14-15 dando ejemplos concretos en la zona de Pergamino; *Extensión agropecuaria*, "Primer seminario nacional de investigación en hogar rural", 1966, N° 7,8, p. 48.

(11) Familia nuclear con residencia neolocal: cónyuges con o sin hijos solteros que cohabitan en una unidad de habitación independiente. (Torrado, 2003:30) Se ha dicho que la familia

nuclear constituye "un grupo que desarrolla ciertas actividades que definen la pertenencia de sus miembros y determinan hasta cierto punto el contenido y la distribución de los papeles desempeñados", incluye dos subgrupos, el varón y la madre con sus hijos, hay un acuerdo por el cual el varón ayuda a la mujer mientras esta cría a los niños; en los casos en que no hay entrada de la mujer en el mercado laboral (hay más mujeres sin trabajo que hombres), esa ayuda se transforma en manutención económica. Es lo que sucede en gran parte de la población argentina, en especial de estratos medios bajos y bajos (Salanueva, et al,1999:108-109)

(12) INTA, *Reunión sobre la marcha del sistema de extensión rural del INTA*, Paraná, 17-18 de junio de 1971 (mimeo). p. 1. *Extensión agropecuaria*, Nº 1, 1960, pp. 34-35.

(13) INTA, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. *INTA. Historia documental. 40º aniversario*. Tomo I, Buenos Aires, 1996, pp. 94-97. *Extensión agropecuaria*, 1960, pp. 20-22.

(14) *Extensión agropecuaria*, Nº 2, 1961, pp.30-31.

(15) Datos de la CONADE, Sector educación, Recursos humanos, 67, citado en Weinberg, 1967:30, y de Consejo Federal de Inversiones, *La enseñanza media en la argentina*, Buenos Aires, 1968, no da datos desagregados por ciudades pero son, por supuesto, aparte de Capital Federal, las provincias de la región pampeana las que concentran el mayor número de divisiones en todas las especialidades. *Agro nuestro*, set. 1964, pp. 20-22; experiencia en la alejada localidad de "Alta Italia" (La Pampa).

(16) *Extensión agropecuaria*, 1965, p. 17.

(17) INTA, *¿Sabe usted qué se hace en los clubes del hogar rural?*, 1958 (folleto). INTA, *Seminario de extensión en hogar rural*, 17-18/11/1971; Serie formación técnica hogar rural, Nº 125, 1972.

(18) INTA, "Por qué trabajamos junto a la familia rural", 1970 (folleto). La mayúscula está en el original.

(19) INTA. *Segunda Convención de Clubes del Hogar rural*. 4-9/9/1961.

(20) *La chacra*, dic, 1965 "La mujer en el tambo", comentando acción del INTA.

(21) *La chacra*, abril de 1956, p.10.

(22) "La mujer y la cooperativa" por Cristina Prieto, *Agro nuestro*, junio, 1965, pp. 101-102

(23) *Asuntos Agrarios*, agosto de 1958, p. 5-6. Ver: *Asuntos Agrarios*, oct.-nov., 1959, p. 11, curso de ACA en Coronel Suarez, (29 alumnas) aunque los ejemplos son múltiples.

(24) *Agro nuestro*, julio de 1963, pp. 52-54, y nov. 1970.

(25) El tema de los movimientos juveniles agrarios en la segunda mitad del siglo XX, sus motivaciones, características según el sector, y posibles conflictos forma parte de nuestro proyecto de investigación en curso. Lo han liderado: el movimiento juvenil de la FAA desde 1930 (que contaba en 1964 con 244 centros juveniles en todo el país), los clubes 4A del INTA desde 1957, (eran 300 en 1963) y las juventudes de la Asociación de Cooperativas Argentinas desde 1944. Asimismo, movimientos católicos de jóvenes rurales (*Agro nuestro*, junio, 1964, p. 146, set, oct, 1967; Sec. de Agricultura y Ganadería, 1963, *La enseñanza agrícola en la República Argentina* [1º parte]).

(26) El caso aludido es el de la familia Urbani, situada en Yucart próxima a Villa María, integrada por el matrimonio y 15 hijos, el grupo rural lo forman los hijos mayores y "otros jóvenes de la zona", con el asesoramiento del agrónomo Carlos Molina, de la agencia del INTA de Villa María. *Extensión agropecuaria*, Nº 7-8, 1966, pp. 10-11. Hemos elegido este ejemplo por ser característico y a su modo un "modelo" de lo propiciado por la extensión pero, las citas se multiplicaban desde el inicio de la publicación, por ejemplo: "La acción de los extensionistas de Tandil y los resultados de un plan de trabajo", *Extensión agropecuaria*, Nº 1, 1960, p. 8-9.

(27) *Extensión agropecuaria*, Nº 1, 1960, p. 14.

(28) *Agro nuestro*, enero, 1964. En el aniversario del grito de Alcorta, la FAA exaltaba las juventudes chacareras, con su meta de "formar una nueva familia chacarera en tierra propia". set, 1964, p. 73.

(29) *Agro nuestro*, marzo de 1967, pp. 52-53. Las agrupaciones juveniles de la FAA, desde 1950 se convirtieron en Centros Juveniles Agrarios de Capacitación, sin autonomía jurídica, dependientes de la sección "Central de Acción Cultural Juvenil", en 1965 se constituyó la Federación Argentina de Centros Juveniles Agrarios de Capacitación, (F.A.C.J.A.C.) que recuperaba la autonomía perdida.

(30) *Agro nuestro*, junio, 1970, pp. 28-30

(31) La propuesta de Alende ha sido analizada en profundidad por: Lázaro, 2009. Asimismo se destaca que, la reforma "integral" fue acuñada como opción a la "reforma radical" cubana, expresando una reforma que implicaba más que nada remover los obstáculos que en la estructura agraria frenaban el desarrollo. Lázaro, 2009, en base al análisis de Breton Solo de Zaldivar, 1994:27.

(32) *Asuntos agrarios*, julio, 1958, pp. 1 y 4.

(33) *Asuntos agrarios*, julio, 1958, p. 4; oct-nov. 1959, p. 1; oct.-nov, 1959, p. 3: "Una estadística para el contraste y para esclarecer controversias: las realizaciones de ayer y de hoy en la colonia 'La Nueva Plata'" (Pehuajó, pcia. de Buenos Aires). Argumentos semejantes, en "A través de constancias irrefutables demuéstrase la notable evolución de la colonia Artalejos", colonia de 46 familias, (partido de Laprida, Buenos Aires), se habla de "cimentar los vínculos de las familias de los adjudicatarios", a través de medidas que refuerzan la socialización; pero todo unido a lo más importante que sería el incremento de la producción (ganado y cereales). *Asuntos Agrarios*, enero, 1960, p. 22.

(34) *Asuntos Agrarios*, mayo de 1960, p. 10.

(35) *Agro nuestro*, enero, 1964; p.18.

(36) "La familia agraria ayer y hoy", *Agro nuestro*, junio, 1968, p. 109; noviembre, 1970 en la fiesta de las juventudes cooperativistas en la planta de Sancor de Córdoba. *Agro nuestro* enero, 1964. *Extensión agropecuaria*, 1965, p. 17.

(37) Una visión sobre la agricultura pampeana que permanecerá vigente casi como una profesión de fe aún hoy cuando la expansión de los agro negocios hace más dificultosa su concreción, al menos de manera generalizada, sin una vigorosa intervención del Estado en los ámbitos productivos y extraeconómicos nombrados. Desde el espacio académico se afirma: "Esta es la cuestión agraria central que hoy debería debatirse en la Argentina: si queremos una agricultura con agricultores (y no un campo en manos de grandes empresas capitalistas, y en el que viva y se emplee muy poca gente), deberíamos analizar la manera de consolidar la pequeña y mediana producción. para ello resulta clave el fortalecimiento del carácter familiar de las mismas" (Balsa, 2009:83).

Fuentes principales

Agro nuestro, 1960-1971

Asuntos agrarios, 1958-1962

Extensión agropecuaria, 1960-1967

La chacra, 1956, 1963-1970

Bibliografía

BALSA, Javier. 2006. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. ISBN: 987-558-104-6

BALSA, Javier. 2009. "Agro, capitalismo y explotaciones familiares. Algunas reflexiones a partir de los casos del Midwest norteamericano y la pampa argentina". En: CERDÁ, Juan Manuel; Talía Violeta GUTIÉRREZ (compiladores). *Trabajo agrícola. Experiencias y resignificación de las identidades en el campo argentino*. Buenos Aires: CICCUS. pp. 59-86. ISBN: 978-987-9355-89-3

BARLETT, Peggy. 1993. *American dreams, rural realities. Family farm in crisis*. North Carolina: The University of North Carolina Press. ISBN: 0-8078-4399-7

BARRANCOS, Dora. 2007. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana. ISBN: 978-950-07-2880-5

BARSKY, Osvaldo. 2006. "Presentación general de la obra". En: BARSKY, Osvaldo; Julio DJENDEREDJIAN. *Historia del capitalismo agrario pampeano. La expansión ganadera hasta 1895*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano/Siglo Veintiuno editores. pp. 11-71. ISBN: 987-1105-51-7

BARSKY, Osvaldo; Jorge GELMAN. 2001. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo. ISBN: 987-9397-21-5

BARSKY, Osvaldo; Alfredo PUCCIARELLI. 1997. *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires: FLACSO/Oficina de Publicaciones del CBC. ISBN: 950-290-487-7

BIAGGI, Cristina; Cecilia CANEVARI; Alberto TASSO. 2007. *Mujeres que trabajan la tierra*. Buenos Aires: PROINDER y Dirección de Desarrollo Agropecuario, Serie Estudios e Investigaciones 11. ISBN: 987-9184-50-5

BRETON SOLO de ZALDIVAR, Víctor. 1994. "¿La tierra para quien la trabaja? Reforma agraria, desarrollo rural y crisis del capesinado en América Latina (1950-1990)". *Quaderns del Departament de Geografia i Historia, Universitat de Lleida, ESPA/TEMPS*.

CARBALLO GONZÁLEZ, Carlos. 2007. "Cincuenta años de agricultura familiar y desarrollo rural en el INTA". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*. N° 26 y 27, 1º y 2º sem. pp. 63-94. ISSN: 1514-1535

CLOQUELL, Silvia (coordinadora); Roxana ALBANESI; Patricia PROPERSI; Graciela PREDÁ; Mónica DE NICOLA. 2007. *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Rosario: Homo Sapiens. ISBN: 978-950-808-524-5

DE ARCE, Alejandra. 2009. "Representaciones del trabajo e identidades genéricas en el agro argentino (1930-1943)". *IV Congreso argentino y latinoamericano de antropología rural*. Mar del Plata. 25 al 27 de marzo.

DUCOS, M. Marta; Elisa ULLOA. 2003. *Empresa familiar agropecuaria*, Buenos Aires: Eudeba. ISBN: 950-23-1285-6

DUFFAURE, André. 1985. *Education, milieu et alternance*. París: Éditions Universitaires UNMFREO. ISBN: 978-271-130-290-1

FEITO, María Carolina. 2005. *Antropología y desarrollo. Contribuciones del abordaje etnográfico a las políticas sociales rurales. El caso de la producción hortícola bonaerense*. Buenos Aires: La Colmena. ISBN: 987-9028-57-0

FORNI, Floreal; Guillermo NEIMAN; Laura ROLDÁN; José Pablo SABATINO; Gerardo BACALINI. 1998. *Haciendo escuela. Alternancia, trabajo y desarrollo en el medio rural*. Buenos Aires: CICCUS. ISBN: 987-95631-8-2

FOTI, María del Pilar. 2009. *Mujeres en la agricultura familiar del Mercosur. Organización e incidencia política*. Buenos Aires: Red Internacional de Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano.

GIRBAL, Noemí; Diana QUATROCHI. 1999. *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia. ISBN: 950-984-349-0

GRAS, Carla. 2009. "La agricultura familiar en el agro pampeano: desplazamientos y mutaciones". En: CERDÁ, Juan Manuel; Talía Violeta GUTIÉRREZ (compiladores). *Trabajo agrícola. Experiencias y resignificación de las identidades en el campo argentino*. Buenos Aires: CICCUS. pp. 17-40. ISBN: 978-987-9355-89-3

GRAS, Carla; Pablo BARBETTA. "Trabajo y organización laboral en las pequeñas y medianas explotaciones de la región pampeana". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*. Número 21. 2º semestre. pp. 33-53. ISSN: 1514-1535

GUTIÉRREZ, Talía Violeta. 2005a. "Las representaciones del agro argentino en el peronismo y el posperonismo. La revista *Mundo agrario*, 1949-1962". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*. pp. 47-56. ISSN: 1666-6836

GUTIÉRREZ, Talía Violeta. 2005b. "Revista *La Chacra*, industria editorial, agro y representación, 1930-1955". En: LAZZARO, Silvia; Guido GALAFASSI (compiladores). *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina, 1930-1975*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editora Latinoamericana. pp. 19-61. ISBN: 987-1013-39-6

GUTIÉRREZ, Talía Violeta. 2007. *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. ISBN: 978-987-558-126-5

GUTIÉRREZ, Talía Violeta. 2008. "Estado y enseñanza agrícola en Buenos Aires, pasado y presente, cambios y permanencias, (1956-2001)". En: BALSALSA, Javier; Graciela MATEO; Silvia OSPITAL. *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere. pp. 407-429. ISBN: 978-987-603-047-2.

INTA. 1996. *INTA. Historia documental. 40º aniversario*. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Tomo I. ISBN: 987-955569-2-5

LATTUADA, Mario; Mauricio RENOLD. 2006. "Modelos de cooperativas agrarias y capital social en el desarrollo rural". En: OLIVERA, Gabriela (compiladora). *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. Córdoba: Ferreyra. pp.183-210. ISBN: 987-1110-44-8

LÁZZARO, Silvia. 2008. "La política y la reforma agraria en la Argentina, 1940-1970. ¿Hacia la destrucción del mito del terrateniente? En: BALSALSA, Javier; Graciela MATEO; Silvia OSPITAL. *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere. pp. 361-380. ISBN: 978-987-603-047-2.

LÁZZARO, Silvia. 2009. "Estado, desarrollo y reforma agraria en la provincia de Buenos Aires (1958-1962)". La Plata. inédito.

NEIMAN, Guillermo (compilador). 2001. *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus. ISBN: 987-935-508-3

PIÑEIRO, Diego. 2008. "Prólogo". En: RODRÍGUEZ BILELLA, Pablo; Esteban TAPPELLA. *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina Experiencias y aprendizajes*. Buenos Aires: La Colmena. p. XI-XVIII. ISBN: 987-9028-67-4

PORTO VÁZQUEZ, Fernando; Josechu MAZARIEGOS. 1991. "La implicación de la mujer en la agricultura familiar: apuntes sobre el proceso de desagrarización en España". *Política y sociedad*. Volumen 9. pp. 15-28. ISSN en papel: 1130-8001

REGUERA, Andrea; Blanca ZEBERIO. 2006. "Volver a mirar. Gran propiedad y pequeña explotación en la discusión historiográfica argentina de los últimos veinte años". En: GELMAN, Jorge (compilador). *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: AAHE- Prometeo libros. pp. 121-136. ISBN: 987-574-072-1

RODRÍGUEZ BILELLA, Pablo; Esteban TAPPELLA. 2008. *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina Experiencias y aprendizajes*. Buenos Aires: La Colmena. ISBN: 987-9028-67-4

SALANUEVA, Olga; Matías BISSO; M. Antonio MOJER; Manuela GONZÁLEZ; María LAPALMA. 1999. *La familia de Roma a nuestros días. Un estudio socio.jurídico*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 950-34-0172-0

TORRADO, Susana. 2003. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor. ISBN: 950-515-265-5

TORT, María Isabel. 2008. "Enfoques de la extensión rural. En nuestro agro: ¿evolución, complementación u oposición?". En: BALSÁ, Javier; Graciela MATEO; Silvia OSPITAL. *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere. pp. 228-250. ISBN: 978-987-603-047-2

WEINBERG, Gregorio. 1967. *La enseñanza técnica industrial en la Argentina, 1936-1965*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella. Octubre. versión preliminar. mimeo.

ZEBERIO, Blanca. 1993. "La situación de los chacareros arrendatarios". En: MANDRINI, Raúl; Andrea REGUERA (compiladores). *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil: IEHS. pp. 209- 239. ISBN: 950-65-8029-4

Fecha de recibido: 7 de agosto de 2009.

Fecha de publicado: 18 de febrero de 2010.